



El clima de negocios y el papel de la tributación en la atracción de inversión

Juan Ricardo Ortega L.
Director General DIAN

Foro LAC sobre Política Tributaria
“Incentivos tributarios e informalidad en tiempos de consolidación fiscal”
Sesión II: Política fiscal e inversión

Notas Preliminares

- En marzo de este año el Banco Mundial entregó su estudio “El Gasto Tributario en Colombia”, que presentará oficialmente en este evento.
- De acuerdo con este estudio, en 2011 Colombia contaba con 201 medidas que generan gasto tributario (60% más que las que existían en 2000), que representaban entre 3.0% y el 4.5% del PIB del país.
- La evidencia empírica recogida por la DIAN y las conclusiones del Estudio del Banco sobre medidas que generan gasto tributario, su variada tipología y las deficiencias en el diseño y en mecanismos para la evaluación y medición de los incentivos tributarios están en el origen de buena parte de las reflexiones contenidas en los puntos que se exponen a continuación.



Decisiones de inversión y tributación

- La tributación (entendida como el conjunto de tipos impositivos – sobretodo de las tarifas nominales de impuestos, por oposición a las tarifas efectivas y a las tarifas marginales) juega un papel importante, aunque no determinante en las decisiones de inversión de los empresarios.
- No obstante, hay estudios recientes que señalan que la tributación afecta de manera cada vez más importante los índices de inversión extranjera directa, en razón al incremento de la movilidad del capital y de las actividades empresariales, producto de la eliminación de las barreras extrafiscales a dicha inversión.



Decisiones de inversión y tributación

En la toma de sus decisiones de inversión en un país, los inversionistas le otorgan un mayor peso a otros factores, tales como:

- seguridad y certeza jurídicas
- fortaleza de instituciones
- infraestructura
- tamaño de mercado interno
- capital humano disponible
- etc.



Seguridad y certeza jurídicas

- Disposiciones tributarias claras y fáciles de aplicar y de interpretar tanto por contribuyentes como por la administración tributaria y las cortes. Esto incluye claridad en cuanto a:
 - objetivos que se persiguen con el otorgamiento de los incentivos.
 - requisitos y condiciones que se deben reunir para acceder a los incentivos
 - causales y procedimiento de pérdida de los beneficios otorgados por el régimen de incentivos
- Fortalecimiento de la administración tributaria, para lograr un control de los incentivos tributarios más eficiente y eficaz.
- Establecimiento de una administración tributaria que esté en capacidad de entender mejor los negocios de los contribuyentes y que sea consistente en la aplicación e interpretación de las disposiciones tributarias.



Creación y mantenimiento de instituciones

- Deficiencias en los **procesos de diseño y seguimiento de los incentivos tributarios** han contribuido al debilitamiento de las instituciones en varios países en vías de desarrollo.
- Uno de los principales aportes del sistema tributario a la mejora del clima de inversión debe ser la implementación de mecanismos que hagan más transparentes estos procesos.



Creación y mantenimiento de instituciones

Entre los mecanismos para hacer más transparentes los procesos de diseño y seguimiento de los incentivos tributarios se encuentran:

- Expresión clara y concreta de los objetivos que se pretende lograr mediante la implementación de los incentivos tributarios
- Limitación del número y clases de incentivos tributarios
- Medición y evaluación de los efectos (fiscales y extrafiscales) de los incentivos tributarios
- Análisis y ponderación de las distintas medidas que se pueden adoptar, además del otorgamiento de incentivos tributarios, para incentivar las actividades que se pretende promocionar
- Evitar la proliferación de incentivos “subjetivos” (concedidos atendiendo a las particularidades de sectores específicos de la población) y propender por la consagración de incentivos más “objetivos”, que se refieran a factores relacionados con la tributación misma



Creación y mantenimiento de instituciones

- Deficiencias en el diseño y control del uso de incentivos tributarios, unidas a la proliferación de actividades ilegales han hecho que muchos incentivos tributarios sean usados como mecanismo para lavar el dinero y demás activos obtenidos en desarrollo de las mencionadas actividades (p.ej. “Régimen Tributario Especial”), han contribuido al debilitamiento de las instituciones.
- Por lo anterior, el fortalecimiento de la administración tributaria y de los mecanismos con los que esta cuenta para controlar el uso de los incentivos tributarios también contribuiría al afianzamiento de las instituciones.



Retos en el diseño de incentivos tributarios

1. Existe competencia tributaria entre países para atraer inversión – sobretodo en actividades más movibles. Uno de los retos para los países de Latinoamérica y el Caribe, es diseñar un sistema de incentivos que sea competitivo, sin que con ello se sacrifiquen los ingresos tributarios necesarios para el desarrollo de los factores que favorecen el clima de negocios: infraestructura, instituciones fuertes, etc.



Retos en el diseño de incentivos tributarios

2. Evitar que los incentivos tributarios sean usados indebidamente, erosionando la base de tributación o promoviendo la informalidad y la delincuencia. Para ello, se debe:
 - fortalecer la administración tributaria
 - implementar medidas anti-abuso para contrarrestar esquemas de planeación fiscal agresiva
 - implementar herramientas para el control de la evasión tributaria como el intercambio de información tributaria
 - diseñar e implementar esquemas para la actuación conjunta y coordinada de las entidades del Estado encargadas de la lucha contra la evasión tributaria, el lavado de activos y la comisión de otros delitos





El clima de negocios y el papel de la tributación en la atracción de inversión

Juan Ricardo Ortega L.
Director General DIAN

Foro LAC sobre Política Tributaria
“Incentivos tributarios e informalidad en tiempos de consolidación fiscal”
Sesión II: Política fiscal e inversión